

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

3440 *Resolución de 30 de noviembre de 2012, de la Dirección General de Transporte Terrestre, sobre modificación del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera entre Madrid-Piedrabuena (VAC-152), de la titularidad de "Autocares Samar, Sociedad Anónima". AC-MOD-256/2011.*

El Director General de Transporte Terrestre ha dictado la siguiente Resolución referente a la concesión (VAC-152) Madrid-Piedrabuena, de la titularidad de "Autocares Samar, Sociedad Anónima".

1º.- Autorizar la reducción de expediciones para las rutas 4 (Madrid-Piedrabuena), 6 (Madrid-Los Navalucillos), 9 (Madrid-Mora de Toledo, por Olías del Rey), 10 (Madrid-Mora de Toledo, por Mocejón), 12 (Madrid-Urda).

2º.- Adscribir a la concesión veintidós vehículos.

3º.- Denegar la solicitud de aumento de la tarifa del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera VAC-152 (Madrid-Piedrabuena) en base a las consideraciones derivadas del contenido de esta Resolución.

4º.- Las condiciones jurídicas, económicas y técnicas aplicables a los tráficos que se autorizan serán los que rigen actualmente en la concesión VAC-152.

Madrid, 10 de enero de 2013.- El Director General, Joaquín del Moral Salcedo.

ID: A130003685-1